



Reporta IEEM 35 denuncias en arranque del proceso electoral

GERARDO GARCÍA

En el arranque de 2023 y del proceso electoral para renovar la gubernatura mexiquense, ya suman 35 denuncias, entre ellas asuntos ordinarios, y cuatro por violencia política en razón de género.

Lo anterior de acuerdo a datos oficiales del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) a cinco días de concluir la etapa de precampañas, mismas que iniciaron el 14 de enero.

La consejera electoral del IEEM, Karina Ivonne Vaquera Montoya, reportó que de la totalidad de los procedimientos especiales sancionadores (PES), 23 están en diligencia de investigación.

“Ya hay al menos cuatro que han sido remitidos al Tribunal Electoral del Estado de México, y tendremos un total de 35 Procedimientos Especiales Sancionadores”, indicó.

Vaquera Montoya explicó que los PES no sólo se pueden interponer en proceso electoral, sino ser presentados por autoridades electorales que consideren se han violentado sus derechos.

De los 35 recursos presentados del 4 de enero al 3 de febrero, están los que tanto Morena y PRI han presentando por propaganda, además de las impugnaciones que se hicieron al registro de las alianzas que encabezan con otras fuerzas políticas.

Karina Vaquera informó también que dentro de los asuntos que han atendido en el órgano electoral, son cuatro casos de violencia política en razón de género, que están en etapa de investigación.

▲ Karina Vaquera presentará una denuncia en contra del representante de NAEM.
Foto especial

Recientemente la representante electoral del PRD, Aracely Casasola Salazar, denunció que fue víctima de dicha conducta por parte de su homólogo de Morena, Francisco Vázquez Rodríguez.

Además, la funcionaria electoral local recordó que actualmente sólo un actor ha sido sancionado por violencia política en razón de género, mismo que será retirado del padrón nacional hasta marzo de este año.

Presentarán denuncia

Por otra parte, la consejera electoral, Karina Ivonne Vaquera Montoya, anunció que denunciará que fue víctima de violencia política en razón de género por parte del representante electoral de Nueva Alianza, Efrén Ortiz Álvarez.

Recordó que en la sesión del 23 de enero el político planteó que ella al exhibir el caso de la adquisición de las camionetas para las consejerías, cayó en llevar politiquería al seno del Consejo General, y no se preocupaba de otros casos.

Anunció que pedirá la copia certificada de la sesión y la grabación para poder recurrir a los tribunales.

Destacó que se debe denunciar estas conductas que se han normalizado al imponerse en un modelo patriarcal, y que ante el contexto de la elección a gobernador no se pueden quedar callados.

Consejera del IEEM acusa violencia política de género

CLAUDIA HIDALGO
TOLUCA

Por primera vez en la historia electoral, una integrante del Consejo General del IEEM, denunciará formalmente posibles actos de violencia política en razón de género, "con el objetivo de no seguir normalizando hechos que en otros momentos pasaron inadvertidos, pese a ocurrir durante las sesiones del órgano electoral".

Luego de que el pasado 23 de enero el representante del partido Nueva Alianza, Efrén Ortiz, acusó a la consejera Karina Vaquera "por hacer politiquería, abordar temas sin importancia y hacer declaraciones que desprestigian al IEEM sin hacer públicos

CLAVES

Incidencia

El Instituto Electoral del Estado de México ha recibido 35 denuncias relacionadas con el proceso.

Clasificación

Destacan casos de violencia política en razón de género, al cual se sumará el caso de la consejera.

Objetivo

La idea es que no se normalicen acciones cotidianas y se identifiquen todas las modalidades de violencia.

sus gastos en casetas", la consejera ha decidido llevar este caso a los órganos jurisdiccionales.

Consideró que esas declaraciones "buscan intimidar y entorpecer el ejercicio de sus funciones" como integrante del Instituto Electoral del Estado de México, por lo cual hará uso de la ley para que los tribunales revisen los hechos y se pronuncien al respecto.

"El tema de la violencia lacerada a la ciudadanía y en el caso del Consejo General del Instituto no podemos dejar inadvertido que si existe un tema de violencia se debe denunciar. Yo soy una defensora de los temas de género y los he puesto sobre la mesa en el Consejo General. Es un acto de



"Buscan intimidarme", aseguró Karina Vaquera. ESPECIAL

congruencia. No podemos permitir que sucedan más actos de violencia como los que se generaron el 23 de enero por parte del representante de Nueva Alianza", enfatizó.

Asimismo, reconoció que este no es el primer asunto en el Consejo. En años anteriores se registraron temas similares con otras

consejeras electorales, quienes quizá no pudieron hacer valer la ley porque faltaban precisiones, pero hoy se debe poner un alto a estas alocuciones donde se descalifican las expresiones de una consejera por el simple hecho de ser mujer. La denuncia será a través de un Procedimiento Especial Sancionador (PES). —

IEEM

Denunciará Karina Vaquera acto de violencia

VIOLETA HUERTA

Acusa al representante de Nueva Alianza de violentarla en una sesión del 23 de enero

La consejera Karina Vaquera Montoya anunció que presentará una denuncia por violencia política de género en contra del representante de Nueva Alianza ante el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), Efrén Ortiz, quien en la sesión del 23 de enero de 2023 le reprochó haber denunciado la compra de camionetas en ese órgano, pero no presuntos actos de corrupción en municipios.

Vaquera señaló en entrevista que el tema de la violencia lacerada a la ciudadanía, y en los espacios públicos y el Consejo General del instituto no puede pasar inadvertida y se debe denunciar, pues ella es una defensora de los temas de género y los ha puesto sobre la mesa, al igual que los de paridad.

"Como consejera electoral la congruencia me ha acompañado y advierto que existe esta evidencia, me parece que

lo correcto y adecuado es denunciar, y es lo que voy a hacer.

Hoy estoy solicitando las copias certificadas de la sesión del 23 de enero con la grabación, algo que es un requisito importante, y en los próximos días estaré presentando formalmente esta queja, este procedimiento especial sancionador por estos comentarios expresados por el representante, donde decía que mi postura había sido la de poner al instituto en una situación de desprestigio, lo cual es falso y que lo que yo ponía sobre la mesa era politiquería; esas cosas son violencia y hay que denunciarlas, hay que ser congruentes", afirmó.

En la sesión del 23 de enero, Efrén Ortiz pidió al instituto electoral verificar que el dinero que se podría haber sustraído en gobiernos municipales anteriores, como los de Atlacomulco y Naucalpan, no sea usado para fines electorales y afirmó que esos temas eran más importantes que la

Karina Vaquera consideró que el representante de Nueva Alianza actuó con dolo durante la sesión de Consejo.



La consejera advirtió que la violencia lacerada a la ciudadanía

compra de vehículos, un tema exhibido por Vaquera en diversos medios.

"No nos podemos quedar callados consejera Vaquera, perdón que se lo diga a usted, porque en el caso de las camionetas no era un tema de corrupción.

"Fue usted incluso a dar hasta a Carmen Aristegui para debilitar a esta autoridad electoral, pero no denuncia que en Atlacomulco se compraron dos nanosatélites y que en Naucalpan se desviaron cuatro mil 300 millones de pesos. Eso sí que es sumamente grave, lo demás es politiquería", señaló el representante en ese momento.

Karina Vaquera consideró que el representante de Nueva Alianza actuó con dolo.

"Él actuó con dolo porque en un punto en el que se estaba refiriendo a un tema con una representación y en ese momento habla sobre mi persona mencionando que lo que yo he puesto sobre la mesa no era importante.

"Y esta parte de poder decir qué sí es importante, que no por parte de un hombre, forma parte de la violencia que gene-

ralmente la normalizamos porque estamos en espacios de política, y estos estereotipos de género donde las mujeres y los hombres tenemos que tolerar este tipo de expresiones, lo cual es falso, y en esta congruencia hay que denunciarlo", expresó.

Incluso, aseguró, no es la primera ocasión que ocurre, pues en otros consejos Ortiz ha actuado de forma similar.

"Es un hecho que si se revisan otras sesiones de Consejo, no es la primera vez; en otros consejos con otras integraciones ya lo había hecho el maestro Efrén, y él está representando a un partido político", detalló.

Cuestionó si maestras que han sido violentadas se sentirán representadas con él.

"No está hablando por una persona, sino con la representación que tiene de un número importante de mexiquenses que forman parte de Nueva Alianza", extendió.

Vaquera añadió que la violencia se ha normalizado, a través de décadas, pero no es correcto descalificar lo que una persona tiene derecho a expresar en el seno del Consejo.

CORTESÍA: IEEM